



[www.cgtagonlarioja.org/fedens](http://www.cgtagonlarioja.org/fedens) [facebook.com/CGTEnseAragon](https://facebook.com/CGTEnseAragon) [@CGTeduAragon](https://twitter.com/CGTeduAragon)

## **RUEGOS Y PREGUNTAS MESA SECTORIAL**

- Solicitamos que se nos responda por escrito a los ruegos y preguntas formulados en las anteriores MS.
- El EOE AT Temprana, solicita más horas liberadas para la dirección del equipo. En la actualidad están equiparados a las horas de jefatura de departamento y no son suficientes.

También solicitan una nueva Organización del territorio teniendo en cuenta a los equipos, utilizar criterios claros y transparentes.

Solicitan informatizar las nominillas como se hace en primaria.

- Concursillo: que pudiera continuar 4 años en el mismo centro para dar continuidad al personal en el centro; lo mismo que ocurre con los puestos de difícil desempeño.
- El aula de español está funcionando en algunos casos (Ej. IES El Portillo) con horas del programa PROA +, debería de tener horas propias.
- Más dotación económica y de recursos a los centros con alumnado vulnerable.
- ¿Podéis darnos información sobre cuántas personas que quedan en expectativa de destino, lo obtienen al siguiente año?
- Las salidas fuera del centro con el alumnado que exceden en el horario lectivo en ocasiones no son retribuidas (por ejemplo, comidas) o no siguen el mismo criterio a la hora de ser retribuidas ya que depende de cada equipo directivo. El Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio en sus Anexos I y II, establece unas cuantías que no tenemos claro si tienen que ser una referencia a seguir por los centros. Pedimos que se nos aclare este asunto así como una normativa específica al respecto.



[www.cgtagonlarioja.org/fedens](http://www.cgtagonlarioja.org/fedens) [facebook.com/CGTEnseAragon](https://facebook.com/CGTEnseAragon) [@CGTeduAragon](https://twitter.com/CGTeduAragon)

- En el concurso de traslados no se tiene en cuenta el tiempo trabajado en la academia logística de Calatayud. Para baremos de interinos e interinas si se tiene en cuenta. ¿Con qué criterio se hace esto? ¿Hay alguna sentencia respecto a la situación de los y las trabajadoras de este centro?
- Fondos NEXT GENERATION: Nos informan desde un IES que los centros públicos que quieran acogerse a este programa financiado con Fondos Europeos, deben adelantar una cantidad de 11 mil euros aproximadamente, que posteriormente DGA se lo ingresa. El tiempo que tardan en devolverlo es de unos 6 meses. Hay centros que no disponen de esta cantidad y no pueden beneficiarse de este programa. Por el contrario, los Centros Concertados, no tienen que adelantar nada y es gestionado todo directamente por DGA. ¿Cuál es el motivo de esto? Desde CGT exigimos que se trate en igualdad de condiciones a unos centros y a otros.
- Se pide mesa para negociar calendario escolar del curso que viene, esta se pidió ya y no se ha contestado en los plazos que dice el EBEP